

Reconocimiento de créditos de títulos de Técnico Superior de Formación Profesional en títulos universitarios de Grado

Acuerdo adoptado por la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos de la Facultad de Ciencias Empresariales, en sesión que tuvo lugar el 19 de junio de 2024

Título ciclo Superior: **Técnico Superior en Secretariado (LOGSE)**, regulado por lo dispuesto en el Real Decreto 1658/1994, de 22 de julio (BOE 234, de 30 de septiembre de 1994)

Familia Profesional: Administración y Gestión

Título de Grado: Grado en Administración y Dirección de Empresas de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla.

Número total de créditos ECTS reconocidos: 42 créditos

Tipo de créditos que se reconocen según tipo de formación en grado	Número de créditos ECTS
Créditos reconocidos básicos	6
Créditos reconocidos obligatorios	12
Créditos reconocidos optativos	12
Créditos prácticas externas	12
CRÉDITOS TOTALES	42

Asignaturas que quedan exentas de matrícula	
Nombre	Código
Dirección Comercial I	501016
Sistema de Información	501025
Dirección de Recursos Humanos	501023
Prácticas de Empresa	501032
Optativa I	
Optativa II	

Guadalupe Valera Blanes
Presidenta por delegación de 09 de marzo de 2024
Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos de la Facultad de C. Empresariales

Código Seguro De Verificación	nmvLCQF9ewTxMoLvo6fXrQ==	Fecha	20/06/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Guadalupe Valera Blanes		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/nmvLCQF9ewTxMoLvo6fXrQ==	Página	1/1

